



## Informe Preliminar Misión de Observación Electoral para las Elecciones Seccionales, de CPCCS y Referéndum de Ecuador 2023



*Transparencia Electoral*

Quito, Ecuador (Febrero, 2023)

### Introducción

La Misión de Observación Electoral de Transparencia Electoral, bajo la dirección del Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Roberto C. Requejo, estuvo compuesta por 27 integrantes provenientes de Argentina, Brasil, México, República Dominicana y Venezuela.

Transparencia Electoral saluda las iniciativas del Consejo Nacional Electoral orientadas a garantizar los derechos civiles y políticos de sus nacionales, tales como las relacionadas con el voto de personas privadas de libertad (PPL), de personas con movilidad reducida (Voto en Casa), y el voto de residentes en el extranjero (voto telemático). La Misión destaca la actitud propositiva e innovadora del CNE, sobre todo en lo que respecta a los residentes en el exterior, que surte efectos muy positivos para cada vez más ecuatorianos y ecuatorianas.

Asimismo, espera que el ente comicial continúe con los esfuerzos de implementar responsablemente tecnología en los procesos a su cargo, con la finalidad de ampliar los derechos de todos los electores y agilizar la disponibilidad de la información y de los resultados electorales.

La Misión reconoce las medidas tomadas por el Consejo Nacional Electoral antes de la jornada electoral para mitigar conflictos y la violencia política, al incluir en los simulacros de votación protocolos de manejo de situaciones de riesgo como riñas, atentados con explosivos y similares. Las incidencias reportadas por la Mesa de Seguridad Nacional del Consejo Nacional Electoral en el último corte de las 11:00 hs. del día de la elección hablan de una jornada con pocos inconvenientes, en líneas generales, al haberse controlado las eventualidades.

La apertura de la autoridad electoral hacia las Misiones de Observación Nacionales e Internacionales también es destacable, habiendo acreditado 241 observadores internacionales y 1.864 observadores nacionales, lo que evidencia el compromiso que tiene el ente comicial con la transparencia y la integridad de los procesos electorales. En este sentido, la Misión agradece la hospitalidad del pueblo ecuatoriano y lo felicita por una nueva jornada democrática.

### Etapa pre electoral Agenda previa a la Jornada Electoral

Transparencia Electoral sostuvo entrevistas virtuales con representantes de la sociedad civil organizada en Ecuador, quienes

*“Los observadores y las observadoras valoraron muy positivamente la oportunidad de sostener encuentros con autoridades electorales, candidatos y actores de la sociedad civil ecuatoriana.”*

proporcionaron sus impresiones sobre el proceso electoral actual. Es un componente de la metodología de observación electoral de Transparencia Electoral, como parte del compromiso de la Organización con el avance de los principios y prácticas democráticas en la región. El producto de las investigaciones previas sirvió para informar al equipo de observadores(as), expertos(as) y demás miembros de la Misión que se desplegaron en terreno.

Las entrevistas se realizaron entre el 16 y el 20 de enero de 2023, a través de la plataforma Zoom, utilizando como medio un cuestionario semiestructurado, con preguntas preseleccionadas, según el área de actividad del entrevistado. Las preguntas siguieron las prácticas internacionales y se elaboraron a partir de temas generales como: tipo de régimen y sistema político; factores históricos, culturales y demográficos; dinámicas políticas regionales y actores extranjeros; marco legal y reforma electoral; administración electoral; partidos políticos y candidatos; observación electoral; redes sociales y desinformación y transiciones postelectorales.

Los integrantes de la Misión de Observación asistieron a las capacitaciones dispuestas por el Consejo Nacional Electoral para observadores internacionales, así como a reuniones protocolares con distintas autoridades del Ecuador. La organización sostuvo encuentros con Diana Atamaint, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Esthela Acero, Consejera del Consejo Nacional Electoral; y el Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso.

Los observadores y las observadoras valoraron muy positivamente la oportunidad de sostener encuentros con autoridades electorales, candidatos y actores de la sociedad civil ecuatoriana.

## Contexto histórico y político

Es destacable la formación de una red de gobierno que cuenta con la participación de la sociedad civil organizada. Además, en los últimos años se derogaron leyes que mejoraron el entorno del trabajo realizado por los medios de comunicación junto al gobierno, además de la aprobación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La situación del Estado de Derecho y de la independencia del Poder Judicial es mejorable, y es recomendable implementar medidas que aceleren los tiempos de respuesta efectiva a los planteamientos de los ciudadanos. Están dadas las garantías procesales y no se evidencia persecución política.

La libertad de expresión está garantizada, y los medios de comunicación privados han visto su influencia reducida debido a reformas políticas realizadas en los últimos años. Además, hay una caída en los niveles de tensión entre los medios públicos y privados.

En el año 2021, los órganos de la Función Electoral fueron capaces de administrar de manera adecuada en el marco de la pandemia, implementando medidas bio-sanitarias como el ingreso seccionado de personas a los recintos electorales.

Transparencia Electoral recibió una comunicación de la Consejera Elena Najera, en la que advierte que no ejerce en forma plena sus derechos y atribuciones como autoridad del Consejo Nacional Electoral. La Misión espera que su planteamiento

pueda ser atendido y resuelto satisfactoriamente por medio de protocolos internos del ente electoral.

Desde la sociedad civil organizada no se percibe preocupación al respecto de la Función Electoral, ni se cuestiona su legitimidad.

## Financiamiento político y transparencia

La sociedad civil ha denunciado en medios de comunicación posibles actos de corrupción en diversas Funciones del Estado y exigen un mayor esfuerzo por parte de la Fiscalía y del Poder Judicial para investigarlos.

Se considera significativa la irrupción en la política de grupos y candidatos que tienen posibles vínculos con el crimen organizado. En este sentido, se advierte una falta de transparencia por parte de los partidos políticos y de su financiamiento. Es recomendable mantener vigente el debate sobre la detección de fondos de origen ilícito y la mejora de la legislación en materia de financiamiento político, y que las Funciones del Estado orienten sus acciones a mitigar y evitar la corrupción.

No hay partidos políticos hegemónicos. La legislación actual facilita la creación de partidos políticos y la mayor disponibilidad de fondos estatales y franjas son un incentivo para la participación, aunque todavía se presentan casos de exclusión de poblaciones rurales a los debates y campañas, acentuada por una clara brecha tecnológica.

## Violencia política

La Misión expresó su preocupación por los hechos de violencia ocurridos el día 4 de febrero, en el que fue asesinado el candidato a la Alcaldía de Puerto López, en la Provincia de Manabí, Omar Menéndez, y exigió que las autoridades investiguen el hecho y garanticen la protección de las personas que compiten en el proceso electoral. Este incidente de gravedad, se suma al ocurrido el día 23 de enero, en el que fue asesinado durante un mitin político Julio César Farachio, candidato a la Alcaldía de Salinas, en la provincia de Santa Elena; y a otros hechos de violencia y atentados ocurridos entre octubre y diciembre de 2022 contra otros candidatos, y/o sus familiares y asesores en la provincia de Manabí.

## Tecnología electoral

La Misión entró en conocimiento de una falla que presentó la plataforma de inscripción de candidatos, que significó un obstáculo para la formalización de algunas candidaturas, lo que evidencia la necesidad de realizar pruebas de contingencia para este tipo de soluciones.

Para este proceso destaca la implementación del voto telemático para residentes en el exterior, distribuidos en 3 circunscripciones que alcanzan 52 zonas electorales definidas por el Consejo Nacional Electoral. Los electores tenían que inscribirse previamente por medio de un portal y tener su documento o pasaporte, aun cuando el documento se encontrara vencido, y verificar su identidad mediante un proceso de reconocimiento biométrico y/o de cuestionario.

Esta iniciativa es valorable, dado que incentiva la participación de electores que no están se encuentran cerca de misiones diplomáticas. La Coordinación de Auditorías Informáticas de la Misión realizó análisis de rendimiento, optimización, seguridad del código y accesibilidad desde un ordenador cualquiera y me-

dian te la simulación desde un móvil a los portales utilizados para el proceso previo al voto telemático, particularmente sobre los portales (URL): <https://www.voto-telematico.cne.gob.ec/>, utilizando herramientas de análisis disponibles como: *WebPageTest by catchpoint* y *PageSpeed Insights*, excluyendo análisis de intrusión.

Se consideraron aspectos como: velocidad de carga, usabilidad, resiliencia, seguridad del código e imágenes integradas. Las pruebas se ejecutaron en forma reiterada mediante las herramientas descritas y los resultados fueron la media de dichos intentos, en los casos de permanencia del mismo resultado (vulnerabilidades) se muestran tal como acontecieron ya que no hubo ninguna acción correctiva en el tiempo de los ensayos.

En líneas generales el tiempo de carga era aceptable, aunque se recomienda ajustar algunos valores, tamaños de imágenes y transiciones entre éstas para hacerlo más ágil. Se considera que en dichos portales deberían aplicarse mejoras que tienden a hacer más eficiente el uso y también asegurar posibles vulnerabilidades, entendiendo que han sido y son utilizadas en forma masiva.

## Jornada electoral

### Despliegue en terreno

Los 27 integrantes de la Misión de Observación de Transparencia Electoral fueron desplegados en Quito, pudiendo asistir a la apertura de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) en el Colegio Eloy Alfaro. La jornada avanzó con visitas a los recintos electorales Unidad Educativa Central Técnico, Unidad Educativa San Francisco, Escuela Galo Plaza Lasso y la Escuela Manuela Sáenz. El cierre de las Juntas Receptoras del Voto se presenció en el Colegio Nuevo Mundo; y la jornada finalizó en el Centro de Procesamiento Electoral de la Delegación Electoral de Pichincha, donde se observó la llegada de los primeros datos electorales.

En todas las mesas observadas, la apertura se dio entre las 7:00h y las 7:40h, solo con demoras razonables en algunas de ellas. La hora de apertura fue registrada por los observadores y las observadoras, dado que en algunos casos no fue escrita en el lugar dispuesto para ello. En el 60% de los casos todas las autoridades titulares designadas estaban presentes en el momento de la apertura de la Junta Receptora del Voto.

La Misión constató una ausencia llamativa de fiscales de partidos políticos, que en el 80% de los casos no estuvieron presentes para la apertura.

En el 85% de los recintos se observaron afiches informativos sobre medidas de bioseguridad y la ubicación de las mesas de sufragio; mientras que en el 65% de los casos se constató la disponibilidad de puntos de información.

En cuanto al **secreto del voto**, en el 95% la disposición de las mesas era apto para su resguardo.

Los electores pudieron encontrar fácilmente la lista de electores habilitados en el 80% de los recintos observados, y en el 30% de los casos se pudo constatar la presencia de otros observadores.

Las fuerzas de seguridad estuvieron presentes en el 100% de los centros electorales visitados; y no se observó en ningún recinto la presencia de propaganda electoral.

El desempeño de las autoridades de mesa durante la apertura fue calificada como muy buena en el 70% de los casos, lo que evidencia la disponibilidad de recursos para su capacitación e información. Adicionalmente, se observó una buena disposición por parte de las autoridades en los recintos electorales para guiar y asistir a los electores.

En cuanto al cierre de las Juntas Receptoras del Voto, los observadores registraron que se dio entre las 17:00h y 17:20h en el Colegio Nuevo Mundo, sin observarse electores en fila sin votar.

El cierre se extendió en gran medida debido al número de papeletas electorales por dignidad. En esta oportunidad, sí estuvieron presentes los delegados de partidos políticos, en el 83% de las Juntas observadas, sin interferir en el proceso de escrutinio en el 100% de los casos.

## Conclusiones y recomendaciones

La Misión espera que la Función Electoral continúe los esfuerzos para implementar soluciones tecnológicas que agilicen los procesos, sobre todo aquellos relacionados con la obtención de resultados electorales, de manera que se pueda ofrecer mayor certeza a la población general en este sentido.

Los resultados electorales dan cuenta de un alto número de votos en blanco y nulos, una situación a la que es importante dar seguimiento, dado que puede ser indicador de una desafección política importante o de mejoras que podrían ser identificadas para los instrumentos de votación o los procedimientos de escrutinio.

Se compartirán impresiones y formularán recomendaciones específicas para el Consejo Nacional Electoral en el informe final de la Misión con respecto a todos los aspectos evaluados según la metodología diseñada para este despliegue, incluyendo pero no limitados a: la disposición de las mesas en las Juntas Receptoras del Voto, los instrumentos de votación, la accesibilidad de los recintos electorales para electores con necesidades especiales que no hayan sido alcanzados por la iniciativa de “Voto en Casa”, el funcionamiento de los puntos de autenticación biométrica, la disponibilidad de los padrones electorales, y la presencia y desempeño de las autoridades de las Juntas Receptoras del Voto.

